

RAPIDA ⁽¹⁾ OJEADA

SOBRE LOS SUCESOS DEL SUR DEL PERU

desde que empezó la presente guerra.

POR una de las fatalidades á que están sujetas las naciones, y particularmente las repúblicas, la Convencion Peruana, arrogandose facultades que le habian sido disputadas, tuvo que elejir un presidente provisorio que relevase en el mando al Jeneral D. Agustin Gamarra. Ya que ella dió este paso ilegal y aventurado, debió fijarse en un hombre, que dotado con algunas virtudes intelectuales y morales alhagára las esperanzas del Perú, cuasi perdidas durante las anteriores administraciones: mas por nuestra desgracia, la mayoría de los diputados se dejó arrastrar de una faccion demagójica, que habia sembrado de antemano la semilla de los partidos y de la discordia, para dominar en absoluto, y escojieron con este plan al peruano mas vicioso é inepto que pudo presentarseles como candidato. Estraido de la hacienda de Chuquisongo en el Departamento de la Libertad, no como el virtuoso Cincinnati del manejo del arado y la azada, sino del fango de los vicios mas infames y degradantes, se le colocó en la silla presidencial, como una maquina que debía moverse y obrar en fuerza de los resortes que manejaba la faccion. Dió los primeros pasos á ultimos de Diciembre de 1833, y una reaccion militar, que este inepto pudo haber evitado, sumió al Perú en un abismo de confusion, lagrimas y sangre. El abrazo de Maquinhuayo, que quizá no tiene ejemplar en la historia de los pueblos, volvió la calma al Perú y ren-

(2)

dados los disidentes despues de haber obtenido dos importantes victorias, presentaron con sumision los laureles del triunfo á las manos de Orbegoso, que no sabia empuñar mas que los instrumentos del vicio, ni manejar otras armas que las de una vergonzosa corrupcion. Descanzó el Perú de los horrores de la guerra, pero no de la influencia mortifera de la faccion dominante, que solo aspiraba á la proscripcion de los hombres pensadores, y á la ruina total de los antiguos soldados y patriotas de la independendencia. El Perú nada podia esperar de una administracion que no era nacional sino partidaria, y era forzosa una revolucion que derrocára ese coloso de iniquidad y de latrocinio que se habia levantado para oprimir la Nacion, antes que lograrse consolidar su sistema de depredacion y de terrorismo.

El castillo de la Independencia despidió el primer rayo de esa tempestad benéfica que era precisa para purificar la admosfera perúana, y un Jenio anunció á los perúanos la grande obra de su regeneracion. La mayor parte de la República correspondió á este grito de reforma, y Orbegoso se asombró al ver que solo la circumspecta Arequipa le guardaba la consideracion propia de su antigua adhesion al orden y á las leyes. Viose perdido en el momento en que recibió la notiëia de los pronunciamientos del Cuzco y Puno: convocó al pueblo acogiendo á su ilustracion y prudencia, resuelto á abandonar un puesto que ni el Perú podia tolerar que lo ocupára por mas tiempo, ni el mismo podia creer sostener. La jeneralidad de los Arequipeños, llorando amargamente los males de la República, solo apetecia el restablecimiento del orden, pero reformado, y sobre todo la unidad é integridad de la Nacion. Aspirantes necios y patriotas irrefleccivos, se presentaron en esas reuniones populares, y conduciendo al inepto jefe por las sendas que le señalaron para llegar al termino de sus aspiraciones respec-

tivas, lograron mantenerlo en el mando con el destino de servirse de él, como de un instrumento pasivo de su plan de operaciones. D. Pio Tristan, que desde que se injirió con una plaza municipal en el rol de los peruanos independientes, creyó hallarse en la escala de la Presidencia, y que veía muy difícil ascender al mando supremo del Perú todo, anunció la federacion del Sur como el paso único que debía conducirnos á la felicidad; y alucinado con la vana esperanza de ser el jefe del nuevo estado, sostuvo á Orbegoso, ofreció dinero, que nunca dió, para hacer la guerra al Jeneral Salaverry, y desde luego se comunicó con Santa-Cruz para llevar al cabo tan importante empresa. Con esta mira él era el arbitro del gabinete Orbegosino, él quien día y noche no se separaba de su lado, él quien atizaba el odio al Jefe Supremo que mandaba en Lima, él quien quizo someter al Jeneral Gamarra al plan conuinado de Orbegoso con Santa-Cruz, y él por quien el aborto de la Convencion, ha hecho tantos males especialmente á este desgraciado Departamento.

Desde entónces, como un lobo hambriento, todo lo asecha, lo asalta todo, lo arrebatá y lo devora para llenar las miras de sus traidores consejeros. El Colejio de San Agustín destinado á educar é ilustrar la juventud, es privado de la única renta efectiva con que se sostenia tan útil establecimiento; vendidas sus tiendas y una casa de su pertenencia, le arrancó setenta mil pesos que entraron en su poder para darles destinos inciertos y misteriosos. A fin de hacerlo á su salvo, se valió de hombres viles y rastreros que por un lado animáran á los compradores á entrar en la empresa, y por otro arredráran á cualquiera que manifestase un sentimiento por la pérdida de este capital; y asi es que por esta causa, mandó formar proceso al administrador del Colejio, á quien se denunció de que se espresaba en este sentido.

El se propuso despojar á la Iglesia Catedral de sus fondos de fabrica, espidiendo para ellos decretos fuertes y absurdos, y órdenes descomedidas y reiteradas, á fin de que el Ilmo. Sr. Obispo y V. Cabildo Eclesiástico se hiciéran los sacrilegos ejecutores de un arbitrio tan escandaloso. Gracias á que el escandalo mismo impidió que se presentáran compradores de las tiendas y casas que hacen el fondo de la fabrica, pues á no ser asi el culto habria quedado estinguido en la primera Iglesia de la Diocesis.

El empeñó locamente los fondos del Estado, tomando dinero á usuras increíbles, y en que solo un administrador desvaratado podría no calcular la ganancia que daba á los prestamistas y la ruina que ocasionaba al erario nacional. Bien que Orbegoso con sus facultades estraordinarias ha tenido la insensatez de figurarse irresponsable ante la ley y la opinion. El impuso repetidas veces contribuciones al Departamento, dictando para su cesacion medidas severas de prision y apremio con fuerza armada aun contra vecinos que se hallaban postrados en la cama por sus enfermedades.

Al mismo tiempo que oprimía al Departamento, confería grados militares de todas clases sin termino, creaba destinos ó los proveía sin necesidad, aumentando el origen de los gastos á fin de satisfacer la ambicion y codicia de sus partidarios y aduladores.

Pregonando de palabra y por la prensa las crueldades que calumniosamente atribuía al Jeneral Salaverry, ejercía sin necesidad el mas descarado despotismo. Las facultades estraordinarias que creyó le habian sido transmitidas y cuya limitacion ha ocultado, y oculta hasta la fecha, han servido de llave maestra para abrir todas las puertas, que las leyes y la razon debian cerrarle. Por ellas sofocó enteramente la prensa, la pluma, la palabra y hasta el pensamiento. Por ellas circuló órdenes á los impresores para que no se imprimiera pa-

pel alguno que no fué de orden del gobierno. Por ellas, satisfizo á su salvo las venganzas que los resentimientos viles le dictaban contra hombres inocentes y pacíficos. Por ellas, fué remitido preso en alta noche un vecino de los mas respetables de la ciudad (1) y amagados varios otros de ser espatriados de la Republica, y esto únicamente por que no eran de su circulo. Por ellas, se hizo salir á media noche á un respetable eclesiastico, antiguo patriota, honrado, é incapaz de alterar el orden público, y lo que es mas hallándose gravemente enfermo. (2) Por ellas, se dió igual orden contra un majistrado judicial, asi mismo patriota antiguo, recto en su oficio, (3) pacifico, y rodeado de numerosa familia. Siendo una circunstancia escandalosa, que estos dos ultimos eran confinados á Puno á estar bajo la inspeccion de los jefes Bolivianos que guarnecian aquel Departamento. Por ellas, libró órdenes de deportacion hasta Bolivia al buen cura de Moquegua, Dr. Delgado, quien solo con la fuga pudo evadir esta violencia. Por ellas, se dió igual orden contra el Jeneral D. Ramón Castilla, haciéndole instrumento de su ejecucion á un jeneral de Bolivia.

En medio de tantas escacciones, depredaciones, y persecuciones se levantó en esta ciudad una division de 1500 hombres á lo sumo, tristemente mantenida, y vilmente equipada, cuyo costo aparentemente ha ascendido á mas de 300.000 pesos, pero que ha servido en realidad de compensacion á favor de Orbegoso y algunos mas, por lo que calculaban podrian perder en la guerra; y como las facultades estraordinarias lo autorizaban todo, é impo-

(1) D. Juan Mariano Goyeneche.

(2) El arcediano D. José Feyjoo.

[3] El vocal Dr. D. Benito Lazo. Iguales órdenes se dieron contra D. Pedro José Gamio, Dr. España y el Cura de Aplao.

nian silencio al mundo entero, nadie se atrevia á indagar los objetos de su inversion. El tiempo será el que descubra tan vergonzoso misterio.

Pero ¿que es todo esto en comparacion del ultimo exceso de iniquidad que se reservaba Orbegoso, para un caso de desesperacion? ¿Que crimen, que atentado es comparable á la venta que de antemano preparaba hacer de su patria, de esa patria que le confi6 sus destinos, y que lo coloc6 al frente de una nacion poderosa entre las demas del Continente? ¿De esa nacion cuyo antiguo y respetable nombre no ha sido preciso recomendar con fanfarronadas para atraerse la consideracion de Europa?

Si al levantar un guerrero ilustre en las fortalezas del Callao el grito de la reforma contra un gobierno de faccion, hubiéramos conmovido los restos de su poder para sofocarlo: si al responder el Cuzco Puno y Ayacucho á ese grito de salud hubiera apurado en el seno de la República los esfuerzos para sostener su puesto vacilante: si hubiéramos defendido la Presidencia provisoria hasta con el sacrificio de pueblos y hombres peruanos: si el valor, no la traicion hubiéramos sido los baluartes de su ambicion descarada: si á vista de su impotencia contra el poder de la opinion, hubiese al fin cedido de su capricho, y transijido con la necesidad por el bien del Perú, como lo hizo el Presidente del Consejo de Estado sometiendo al gobierno del Jeneral Salaverry: si hubiese tratado de hacer conciliaciones meramente peruanas á cualquiera costa á fin de sacar á la nacion del caos de la anarquia y de los horrores de la guerra civil ¿quien habria que lo inculpara de sus excesos mismos al defender su autoridad Presidencial? ¿quien lo vituperaria de que cediese el puesto á otro caudillo mas fuerte mas diestro, y mas útil que él, pero que siendo peruano respetaria el caro regazo de la ma-

dre patria? Sus triunfos y sus derrotas no lo deshonrarían, y su nombre no sería la escsecracion de los hombres de bien, ni pasaria á la posteridad escrito con los caracteres de la infamia.

El debia haber observado en el curso de la revolucion Americana, que todas las secciones que se han constituido independientes despues de haber sacuido el yugo español, han sufrido y debido padecer convulsiones violentas y guerras intestinas que han regado con la sangre de sus propios hijos sus respectivos territorios, sin que ninguna de ellas se hubiese aventurado á llamar al vecino para injerirlo en sus contiendas. Buenos-Ayres, Mejico, Chile, Centro-América, Colombia unida y dividida, todas ellas han pasado por el sangriento aprendizaje de su órden social, y no hay una sola que haya tomado parte en las contiendas domésticas de las otras.

Estaba reservado á Orbegoso hacer al Perú el triste pupilo de la seccion mas miserable del continente, y humillar su pabellon, su suelo y sus hijos hasta el estremo de someterlos al arbitrio de un jefe extraño, vender el pais y otorgar la carta de la ignominiosa esclavitud de su patria. Para ello fué menester que el mismo Orbegoso pusiera en ridiculo y condenará al odio el nombre perúano, y que Santa Cruz para legitimar su intervencion nos presentará ánte el mundo culto como indignos de la independendencia y libertad.

Cuando Alcibiades proscripto por los Atenieses se unió á los Espartanos para hacer la guerra á sus compatriotas, se propuso vengarse de ellos con sus triunfos, no humillarlos con la esclavitud. Coriolano que desterrado injustamente de Roma se hizo jeneral de los Volseos para sitiar á su patria y destruirla fué un criminal, pero en cierta manera disculpable, pues su justo resentimiento lo cegó para que no viera la infamia con que lo habia cubierto el furor de la venganza. El

Conde D. Julian quizo hacer sufrir al Rey D. Rodrigo todo el peso de su honor ultrajado, y al introducir á los moros en España fué un traidor á su nacion, pero un traidor irritado por una grande afrenta. ¡Mas tu infame Orbegoso! ¡Que oprobio, que agravio haz sufrido del Perú que te confió sus destinos? ¡Que injuria tenias que vengar, que venganza que satisfacer? ¡Tanta era tu ambicion al mando, que no te detenia la degradacion del Perú para invocar al extranjero que te sostuviera en tu puesto? O mas bien. ¡Tanto era el despecho que te consumia que querias mejor entregar y colonizar tu patria que soltar la presa á otras manos que fueran mas puras y mas diestras que las tuyas demasiado manchadas con el sieno de la iniquidad?

Cobarde siempre Orbegoso, y siempre imbécil para esponerse á un combate y obrar con energia, habia adoptado al principio el arbitrio de las almas viles intentando comprar con el oro á los jefes del Cuzco y haciéndo de la perfidia el mérito que solo dá la fidelidad; mas viéndo que este medio no correspondia á sus mesquinas esperanzas, conociendo que los caudillos de la restauracion no vendian la suerte del Perú al mas infame de sus hijos, cerró los ojos ante la nacion que lo obseivaba, ante el mundo que lo condenaria. Llamó y rogó con instancia y humillacion al jefe de Bolivia; á ese jefe que desde muy atras se le ha visto mas allá del Desaguadero en continuo asecho de cualquiera coyuntura favorable que las disensiones del Perú le ofreciéran, para lanzarse sobre él, hacerlo prasa de su ambicion insensata, y esclavizar á los peruanos, como lo habia conseguido en el Alto-Perú. Orbegoso desesperado de su falsa posicion, se enajenó sin duda con mas frecuencia que lo permitia su inveterada costumbre, y en sus estasis baquicos, calculó que solo Santa-Cruz conservaria su viciosa ecsistencia, y esos bienes que son el fruto de sus bajezas y crimenes, y no

vaciló en hacer del Perú una propiedad del casique de Huarina por mantener en paz el tren de sus torpezas y abominaciones.

Para ello, desde las primeras noticias de la revolución de la capital se habia propuesto investirse de las facultades extraordinarias, que en los momentos de una sorpresa concedió al gobierno el Consejo de Estado; y ocultando con cuidado sumo la limitacion á que se ciñeron esas facultades, se llamó y creyó omnipotente, titulándose el mismo á boca llena—*Dictador*. A merced de esta soñada omnipotencia, despues de haber obrado á su antojo en todos los ramos de la administracion, propuso en la última legacion que mandó á Bolivia la cesion del Perú, con tal que se destruyera al Jeneral Salaverry, y al Jeneral Gamarra que se habia presentado ya en la arena para defender la integridad de su patria; y el 15 de junio, dia infausto en los anales de la América, dia de luto y de tinieblas para la tierra del Sol, se celebraron esos tratados que serán el baldon eterno de sus autores.

Antes de esto temiendo Orbegoso que el Jeneral Gamarra, saliéndo de su asilo volviera á tomar parte en los negocios del Perú, como se lo habian rogado muchos hombres juiciosos y patriotas, hizo la prevencion diplomática á Santa Cruz, suplicándole no permitiera salir de Bolivia á ese Jeneral, que ultrajado por él de la manera mas soez, temia que fuese el vengador de agravios, y del honor de los veteranos de la independencia, á quienes habia ofendido tan vilmente Orbegoso. Santa Cruz por su parte temeroso de que ese atleta de la libertad peruana le cruzára los planes de dominacion, que ya tenia en obra, accedió gustoso á la insinuacion de aquel, y lo mandó detener en Oruro. Pero el Jeneral Gamarra, mas diestro mil veces que su antiguo rival, supo alucinarle y hacerle creer que venia á trabajar por su causa, y dividir el Perú á favor del

jefe de Bolivia, y se presentó en Puno y Cuzco aclamado por los pueblos y las tropas, como el antiguo padre de la patria. Entónces fué cuando á Orbegoso abandonaron del todo las esperanzas de sus arterias, y el honor y la vergüenza se disiparon en su cabeza como los vapores del alcohol. Se apresuró á tratar á todo trance con Santa Cruz, que ya tenia sus tropas en la raya de Bolivia, y el dia mismo en que se firmaron en la Paz, pasaron el Desaguadero, aun sin aguardar su ratificacion.

Orbegoso finjiendo tener facultades extraordinarias y hasta indefinidas para hacer cuanto quisiera, era un mandatario inicuo que abusaba de la sencillez de los pueblos que aun rejía para conservar un mando de que era indigno y ol que es peór, para disipar la sustancia de sus infelices. Mas querer persuadir que esas facultades lo autorizaban para dividir la república y venderla á un poder extraño, escede los limites de la malieia humana; y llega á la locura un presidente del Perú unitario en su gobierno, creerse facultado para dividirlo en fracciones, trastornar por sí solo la Constitucion del Estado! ¡Un presidente provisorio encargado de defender la independencia é integridad de la República vendiéndolo al extranjero la mitad de su territorio! ¡Puede haber una cabeza tan sin ceso que pueda ni por un instante imaginar que el Consejo, ni el Congreso ordinario, ni la Constitucion misma pudiera autorizar al poder ejecutivo para trastornar, dividir y vender la nacion, como á él le placiera.

Pues nada ménos que esto importan los tratados de la Paz. Leanse sus artículos y se conocerá á primera vista, que Santa Cruz bajo el nombre de auxilio para restablecer el órden del Estado puso por precisa condicion transtornarlo, alterarlo y destruirlo del todo. El concede sus tropas mandadas por él mismo, y se ecsije que Orbegoso convoque dos asambleas par-

ciales, una en el Sur y otra en el Norte, ofreciendo garantir con la fuerza de Bolivia sus respectivas resoluciones. Estas asambleas no debian ser convocadas para restablecer y conservar la úndad del Gobierno, pues para ello convendria mas bien recurrir á una asamblea jeneral, sino forzosamente para que sancionáran la division del Sur y Norte y que divididas ambas secciones fuesen mas débiles y al nuevo Macedonio le fué-
ra mas facil apoderarse de todo el territorio del opulento Perú.

Para allanar Orbegoso la senda de conquista á Santa-Cruz al ratificar los tratados en Vilque, le trasmite las facultades inmensas con que se ha finjido autorizado, y somete desde luego una porcion considerable de la república al despotismo extranjero, que habia de ejercer en nombre del órden y de las leyes del Perú. El mismo se rinde, se sujeta á los caprichos del conquistador, desprendiendose de la autoridad militar y haciendose el instrumento ciego de sus órdenes y decretos de destierro proscripcion y muerte. ¡Dios Santo! ¡Orbegoso usando de facultades que cree haberle dado la nacion para dividirla, para entregarla, para venderla á la mas miserable seccion del continente! ¡Orbegoso anonadando el pabellon peruano ante el de Bolivia! ¡Orbegoso humillando la banda vicolor, insignia del mando supremo, ante la tricolor de la moderna satrapia para hacer á aquella la befa y el escarnio de esta dentro de la misma república! ¡Orbegoso sujetando á los peruanos al capricho y furor de un dictador extraño creado por el mismo! ¡Orbegoso entregando los departamentos y provincias á jefe politicos y militares Bolivianos! ¡Orbegoso desterrando á Bolivia peruanos de órden del Presidente de Bolivia! ¡En que nacion, en que orda de salvajes se habrá visto una traicion mas infame, mas criminal ni mas monstruosa? ¡Y esto con que objeto? ¡De conservarse á lo

menos con alguna parte del mando, ó en alguna representación distinguida que fuera el premio de su bajeza y ruindad? Si él ha empesado ya á recibir la recompensa de su infamia. El desprecio, la befa, el asco de Santa-Cruz, y de los Bolivianos es el precio que justamente se le ha dado; y en medio del Perú, el Presidente del Perú, ni manda, ni se le obedece, ni aun se sabe meses ha á donde ecsiste. ¡Barbaro! Cuan propiamente se le puede aplicar la fabula del caballo que se dejó montar por el hombre para vengarse del Jabali. El jinete que te haz puesto sobre tu lomo, te carga, te enfrena, te aguija y te azota con el mismo latigo que le diste para que hiciera á los dignos hijos de la patria. Sufre mas, que el castigo merecido, el escarnio y verguenza de tu infando nombre.

Si Orbegoso ha sido un criminal al celebrar los tratados de la Paz, no menos insensato ha sido Santa-Cruz, y mucho mas necio en su conducta posterior. Santa-Cruz como un mero auxiliar del gobierno, que contra la opinion del Perú califica de ilejitimo, anunciando franca y sencillamente el restablecimiento del órden constitucional de la República habria de algun modo legalizado su intervencion, y el derecho internacional, no habria sido tan impudentemente hollado. Mas descubrir desde el principio su plan de division y dominacion, como lo ha hecho, confundir el restablecimiento del rejimén unitario con el sistema federal cuyas bases fija en apariencia, pero que en realidad tienden á la fusion, ecsijir del Presidente del Perú la convocatoria de dos asambleas con escandaloza infraccion de todas las reglas de su autoridad, hacerse cargo desde la ratificacion de los tratados no solo de la inmediata direccion de la guerra sino del uso barbaro de las facultades estraordinarias, que el imbécil Orbegoso le trasmitió de acuerdo con su perfido Secretario Zavala, complice en la venta del pais; constituirse

de hecho en juez de la conducta de los perúanos, dictar leyes, crear destinos, formar un Código penal, declarar guerra á muerte al jefe de los perúanos independientes y aun á los gazeteros que defendieran con su pluma la independencia de la patria, condenar al suplicio como malhechores á los jefes del Perú, que resistieran con las armas la invasion extranjera, deportar hasta Bolivia eclesiasticos y vecinos patriotas y respetables por que únicamente opinaban contra la conquista; sobre todo poner precio por un decreto sin ejemplo, á la cabeza del Jeneral Salaverry, y declarar benemerito á la patria, al que lo entregara vivo ó muerto; todo esto, es lo sumo de la demencia á que puede inducir una ambicion ciega, propia solamente en el siglo de la ilustracion del jefe insensato de una nacion barbara y miserable.

Felipe 2.^o apesar de esa ferocidad de alma que no perdonó jamas y de la que fué triste victima su propio hijo, no se atrevió en un siglo menos ilustrado y humano que el nuestro á mancharse con una infamia igual. El decretó entre las sombras del gabinete el asesinato del principe de Orange, que aunque buen patriota y honrado, era al fin un vasallo revelado contra su Soberano; y si logro su designio, lo hizo por los medios que la opinion condena, pero que las leyes de la decencia no castigan. Santa-Cruz, al contrario, atropellando las barras del pundonor libra el decreto infame de 17 de Agosto y ni aun se ha ruborizado ¡Qué rubor puede tener el asesino vil de La-Torre, Baca, Almonte, (1)

(1) *Antes de ser fusitado el coronel Almonte, que fué hecho prisionero en Yanacocha dijo estas palabras dignas de eterno recuerdo—Muero por ser perúano y por haber defendido mi patria. No siento el morir, porque así lo esperaba cuando me alisté en las filas del ejército perúano. Solo siento dejar espuestas á la mendicidad*

y de otros prisioneros de Yanacocha? ¿Qué remordimientos pueden agitar un corazón que ha jurado enseñorearse de los peruanos, desolando nuestros campos, incendiando nuestros pueblos, disipando nuestros tesoros en los objetos y proyectos infames de su negra y traidora política, y vertiendo á torrentes nuestra sangre? ¿Qué tomando prestada la cimitarra de los Apóstoles del Corán *sumision ó muerte* nos predica al tiempo que sus verdugos amagan nuestros pechos con sus bayonetas agarenas? La acción, la palabra, el pensamiento, todo nos veda el horrendo código fulminado en el Cuzco el 29 de Agosto último, por el Dictador Boliviano, y ensangrentado aun más por el Dictador peruano.

No bastaba oprimirnos: era también preciso humillarnos, presentandonos ante los estranos y aun á nuestros propios ojos como unos seres degradados, envilecidos por la falta de juicio y avesados con los hábitos del crimen. Los periodicos de Bolivia para justificar su invasión y hacernos apetecibles la conquista, han pintado con los más fuertes colores nuestras revoluciones intestinas, como el resultado de la inmoralidad de nuestras tropas y del espíritu de anarquía de nuestros pueblos. Según ellos, nosotros no somos capaces de alcanzar una verdadera libertad, ni somos dignos de disfrutarla pues semejante privilegio estaba reservado á los hijos del Yllimani, del Potosí, Charcas, Apolo, Mojos y Chiquitos. Si les hubieramos de creer, nos hacen una merced digna de toda gratitud, con alargarnos la cadena boliviana, para que nosotros mismos nos la remache-

una esposa y cinco hijos inocentes. Nada tengo que dejarles sino esta casaca. *Y desnudandose de ella, continuó quizá servirá para alguno de mis hijos: y la entregó con el encargo de que la mandáran á su mujer para este objeto. Se sentó al banquillo y fué fusilado con la más cruel barbarie y frialdad en Zurite.*

mos como la prenda de nuestra felicidad; y somos unos necios, unos malvados en rehusar un beneficio que solo la POTENCIA Boliviana tan jenerosa, como impo- nente se ha propuesto dispensarnos, con tal que este- mos sujetos al yugo que nos imponga.

Una pluma versatil que del mas ecsaltado li- beralismo se ha trasformado subitamente en instrumen- to de la tirania, acórde con el lenguaje de Bolivia, nos ha predicado en Arequipa que no tendremos salud, si no vendemos nuestra libertad á Santa-Cruz; que no seremos nacion si no nos injerimos en la dichosa Bo- livia, si no somos una parte integrante de esta misera- ble república, ó mas bien somos sus colonos: si no obedecemos á sus autoridades; si no rompemos los la- zos que nos han unido á los hijos del Rimac, si no renunciamos y detestamos el dulce y sagrado nombre de PERUANOS para adoptar el de la nueva alcurnia con que se honran los hijos de Cochabamba y Oruro.

A falta de razones convincentes para rendir nu- estros animos, á soportar el fango de la abyeccion, se ha procurado conducirnos como á niños por el mie- do del gran coco, que nos han pintado con tintes de horror y de sangre. Las locas crueldades del Jeneral Salaverry, que segun decian, era un Tigre, un Baci- lisco que mata cuanto vé y aniquila cuanto toca, esas crueldades que no reservan los objetos mas caros ni aun los seres insensibles, debian presentarsenos á nu- estra asustada fantasia como el conjunto horrible de todos los monstros imaginables. Dionicio, Tiberio, Ne- ron, Caligula y todos los tiranos reunidos habian que- dado atrás en la marcha sangrienta que á Salaverry le habia trasado su internal instinto. Era menester que un peruano fuese el tal monstruo, segun los planes del conquistador, para que nos imprimiera todo el ter- ror necesario á fin de no vér las cadenas que nos presentaba; y que el suave y el delicioso Rimac en

vez de las encantadoras Nayades y de las ninfas sin igual hermosas que produce y nutren sus templadas corrientes, pariesen un Cíclope fiero, una furia horrenda destinada á desparramar el terror en el nuevo mundo. Aun no es todo: los jefes, los oficiales los soldados y hasta los caballos de las tropas del Jeneral Salaverry, habian nos dicen, aprendido de él el instinto de degollar, y el arte de la rapiña y violencia. . . . ¡Cuanta necesidad tenemos de que el jefe de Bolivia y sus paisanos nos guien con una mano benéfica por la senda espantosa que nos hacen ver á cada paso tan tremendos espectros!

¡Y sueña todavia este conquistador flamante en hacerse dueño de la república peruana é incorporarla en el señorío del casique de Huarina? ¡Cree que los peruanos han perdido del todo la facultad de pensar y de sentir? ¡Juzga que la opulenta y orgullosa Lima, que la osada Arequipa, que el sobervio é invencible Cuzco, que Ayacucho y Puno permitan flamear pacíficamente sobre sus muros la vándera boliviana? ¿Que dobláran la rodilla á este Sila en miniatura? No: pasaron ya, y para no volver jamas, los bárbaros siglos de conquista: no se subyuga como Tamerlan á la inculta Asia, á los pueblos civilizados de Europa y América, donde se ha estudiado el catecismo de los derechos del hombre y las máximas del pacto social. Las plumas, las imprentas podrán ser quemadas y fundidas por la mano del verdugo de Bolivia; pero los libros, el pensamiento, no: el peruano que piensa, que habla, que lee, que escribe y que pelea por su patria, no renunciará nunca su serviz al yugo del opresor, y mucho menos reconocerá con la tolerancia, el derecho de conquista. Santa-Cruz se desnudó muy pronto de la piel de ovéja con que pudo engañar á uno ú otro peruano sencillo ó alhagar algunos miserables ambiciosos; mas ha descubierto los dientes de lobo y las garras de

tigré que caracterizan su doble especie y no hay un solo peruano que ignore la suerte preparada á su patria sino le hace una guerra eterna. El periodico *Yanacocha* publicado de su orden en esta ciudad, ha descubierto la trama y hecho ver sin embozo, que lo que se quiere decididamente es la *fusion*, esto es, la incorporacion á Bolivia de los cuatro Departamentos del Sur y su desmembracion absoluta de la república Peruana; desmembracion que ésta no consentirá jamas por su honor, por su conveniencia y dignidad.

Sin el orgullo necio y la vanidad ridicula que lo distinguen, ya debia haber conocido á pesar suyo, que el Perú no quiere su intervencion, y mucho menos su gobierno. Puno se azoró á la entrada de las tropas Bolivianas, y en medio de la fuerza opresora que lo contenia, siguió hasta cuando pudo la marcha de su pronunciamiento contra el inepto y apostata Orbegoso. El Cuzco se armó con su entusiasmo que le sobraba, aun mas que con las bayonetas de que carecia. El solo se puso de frente al invasor y sucumbió al número, no al valor de los bolivianos, que antes no habia conocido en los convates sino por la espalda. Rindióse á la desgracia, pero no á la esclavitud; cerró sus puertas para no abrirlas nunca sino á la fuerza del vencedor de Yanacocha; y el Cuzco, ese pueblo guerrero no tolerará por mucho tiempo que el hijo de Huarina sea el Atahualpa de los hijos del Sur.

Arequipa, de cuya bondad y amor á la ley abusó Orbegoso para sus infandas traiciones, Arequipa que á la distancia ha sido calumniada de complicidad en la defeccion contra la integridad peruana: Arequipa, mas que ningun pueblo ha demostrado con su proceder que no servirá de peña al trono de Santa-Cruz. Desde ella mandó Orbegoso las plegarias al jefe de Bolivia: desde ella marchó ese traidor á otorgar en Vilque la escritura de venta del Perú: desde ella se ha circulado

la convocatoria para las asambleas de Sicuani y Huaura; pero ella no ha consentido ni por un instante en los actos infames que han iniciado y consumado el crimen. Para las elecciones populares, que prescribió el decreto, fueron necesarias la fuerza y órdenes amenazadoras á los ciudadanos, que como de acuerdo se negaron á prestar sus sufragios; y los electores parroquiales nombrados no lo son sino por una fraccion minima y coacta del pueblo Arequipeño. En todo el departamento se ha mirado como una prevaricacion la obediencia á esta convocatoria; y hay un pueblo que tuvo la firmeza de concurrir á la junta parroquial para protestar por acta la nulidad del decreto y su resistencia á obedecerlo. (*) La provincia de Tacna, cuyos intereses comerciales y aun naturales parece que debian hacerla mas adicta á Bolivia, se resistió por mucho tiempo á celebrar la eleccion de electores provinciales, necesitando que se la obligase por las amenazas á ejecutarla. La de Tarapacá, mucho mas enclavada en el territorio de Bolivia, se pronunció desde el principio por el sistema de la capital de la república. Pudiendo el departamento haber sido el primero que verificara la eleccion de diputados, ha en-

(*) Los colejios electorales de Ylabaya y Locumba; asi es que no concurrieron por medio de sus electores á las elecciones provinciales de Tacna, Camaná y Tarapacá no hicieron ni las elecciones primitivas. La oposicion á la reunion de la asamblea de Sicuani ha sido jeneral en el departamento. A más de las nulidades notorias de su convocatoria, se reunirá fuera de termino; pues Orbegoso solamente lo prorrogó perentoriamente hasta el 8 de noviembre último. — Para completar el número de electores fué preciso traer casi preso al elector de Caylloma D. Mariano Espinel, mandandose para el objeto á un ayudante de la Prefectura.

torpecido por mil medios este acto de su repugnancia; y solo al esfuerzo de los jefes de Bolivia, y de sus agentes se practicó el 23 de diciembre último—¿Pero como?—rogando á hombres que quisieran prestarse á ese ministerio de iniquidad y de vileza, y no pudiendo hallarlos, han echado mano de los menos aptos para una representación tan importante, pero que ya se habían plegado de ante mano al conquistador.— Es digno de notarse el comportamiento del pueblo de Arequipa el día de la elección. Este pueblo que vulgarmente ha sido notado de curioso, ha guardado la circunspección de no presentarse en la sala de la elección, ni en las inmediaciones, ni en la publicación, ni al *Te Deum*; y el presidente de la junta electoral ha tenido el disgusto de publicar la elección en el desierto, pues ni un solo ciudadano se ha prestado á ser testigo de acto tan degradante.

Al aproximarse á esta capital las tropas nacionales, el Prefecto órgano adecuado del traidor Orbegoso, comunicó órdenes fuertes para que emigraran no tan solo los empleados en el gobierno y hacienda, si no también los magistrados y jueces, los Municipales, al prelado de la Diócesis, y lo que es mas, se escontó la emigración á los principales vecinos, haciendo huir del seno de la patria á los hijos de la patria á la nación de la nación misma para seguir á los extranjeros, defender su causa, y ser apóstoles de la justicia de su conquista. Ellos han salido impelidos por el terror, no del jeneral Salaverry, sino del furor sangriento de Santa-Cruz, si es que volvía á dominar este suelo, pues sus decretos y su conducta ferina han dejado atonitos á cuantos ven con asombro el descaño de este conquistador digno de la época de Gengis-Kan. Ellos han salido, porque el viejo Virrey ha querido tener á su lado hombres importantes, que disfrasen con su forzada presencia el crimen cuyo recuerdo lo devora, cuyos re-

inordinamientos lo despechan. Ellos han salido, no porque no son peruanos, sino porque el terror de un enemigo violento ha podido más que la idea de ser sospechados de desafecto á la nacion, y porque están seguros de que el Jefe de las tropas nacionales es tan indulgente con sus compatriotas, como bárbaro el invasor con los que resisten á la invasion.

¿Quiere Santa-Cruz todavia mayores desengaños? ¿Puede aun alucinarse creyendo que el Perú acepta su intervencion y se conforma con su conquista? ¿Puede llegar á tanto su delirio, que juzgue dominar una nacion pensadora en el todo ó en parte contra el querer tan pronunciado de sus habitantes? Esta seria la mayor de sus locuras, y su ruina personal, y la de su patria misma será el amargo fruto de su necia ambicion, de su criminosa ceguedad. Puede ser que por uno de aquellos caprichos raros de la fortuna alcance algunos triunfos contra las tropas nacionales, que á penas han tenido tiempo para prepararse á resistir la invasion—quizá no han logrado armarse ni instruirse en el manejo de las armas para repeler la violencia que se hace á la república—puede facilmente subyugar pueblos y provincias, arrastrar á la fuerza peruanos á vaticarse con peruanos—podrá desterrar á unos, asesinar á otros—el resto, no lo dude, le hará la guerra del modo que á cada uno le sea dado, los jóvenes con las armas, los ancianos con los consejos, el seceso con escortaciones, y hasta los niños que con solo balbucir el suave y grato nombre del PERU.

Arequipa Enero 12 de 1836.

Se reparte gratis en la Imprenta de Gobierno.